



Para bocadillos de oficio que se dan.

**SEÑO QVARTO . AÑO 17
MIL CONCIENTOS SIETE.**

Carta órden del R. y Supremo Consejo de Castilla en q. se
Declara para toda persona q. eere hecho secreto entender
de entre los Jefes de las Fuerzas o de las Jurisdicciones para
q. por ellos se comuniquen otras subordinadas o de acuerdo con
policias y buen gobierno con lo demás q. se expresa

El Exmo Sr. Marqués Caballero ha comu-
nicado al Consejo por medio del Ilmo. Se-
ñor Dr. Arias Antonio Muñoz, Decano Goberna-
dor Ultramarino ecc. una R. orden q. con-
fechada diez días de junio de este año
le dirigió el Exmo Sr. Fr. Francisco
Gál Cuyo tenor es el siguiente:

El Secretario del Supremo Consejo de
Hacienda q. manda en fecha sencilla
de ecc. Corriente la q. sigue; El Señor
Exmo Sr. Príncipe Generalísimo Alme-
dame se ha enterado de lo q. procede
sacar por el Presidente General de los
R. Almazas Dr. Feliz Berenguer con
Maquinaria sobre no contándose q. los

Alcalde de Barrionuevo Concedo para
comunicar a los Alcaldes y personas
privilegiadas de la Provincia en el
Uvaen Gobierno q^e se despiden en
los Pueblos con motivo dela occurren-
cia q^e se prefiere se hable con presiso
de oficio por el Alcalde de su Barrio
en la Ciudad de Valencia Cesta nota
de sus Criados q^e facilito, no obstante
lo segundel framite, aun q^e sin el
Requisito dela firma q^e puso despues
en virtud de prudencia del Capitan
general de la Provincia, teniendo
I.M. presente lo q^e comandado para
tales casos, habiendo abierto el lucro
q^e en el q^e que servira, y serviria
para toda persona q^e oce fuen de
ben entendere entre tales Gfes de
las respectivas Jurisdicciones para q^e
por ellos se comunicen asun libritos
tas ordenes de Policia Uvaen Gobierno;
de forma q^e se conozcan y se perante
todos el fuero de cada Individuo Concu-
ntrario generalm^e a lo q^e mas concuerda
en bien del servicio y de la Publica,
punto Importanteros q^e deniquir

modo podia cumplirse mejor q. dirigí
en un endoso allos superiores suspirios, decía
en su carta anécdota l. M. q. el Capitan-general
de Valencia debio soportar el falso y la
rata del General Marquina sin com-
prometerlo ala contestacion q. tuvo
con el Alcalde de Barrion, Y habiendo da-
do cuenta al Rey se ha ejecutado l. M. de
manos. Conformandose con estos al-
lazamientos se d. J. S. lo trajo a V. E. pa-
ra los Efectos q. son consecuentes; —
Publicada en el Congreso esta Proclama y
con Inteligencia se lo trajo para los jue-
ficiales na acusado de quedarle cumplido
lo q. l. M. tiene mandado, Y q. recomienda
que d. J. S. como lo trajo para su Inteligen-
cia y punto al obsequio en los Casos q.
ocurran, y q. al proprio fin lo cedase a
los Juecicias de los Pueblos de la Partida, y
del Vecibo mesas V. aviso. Dijo quando
dijo muchos años Masóni veinte y seis
de Agosto de mil ochocientos Seis, — Dr.
Bartolome Munoz, —